

## Pruebas diagnósticas no validadas para alergia alimentaria

### Unvalidated diagnostic tests for food allergy

*Sr. Editor*

El diagnóstico de alergia alimentaria se basa fundamentalmente en una historia clínica detallada y examen físico minucioso. De acuerdo al tipo de cuadro clínico del paciente, algunas pruebas clínicas y exámenes de laboratorio son utilizados como herramientas de apoyo diagnóstico. El tratamiento depende de las características clínicas y otras variables que deben ser consideradas cuidadosamente por el médico tratante.

En base a la evidencia disponible a la fecha, las pruebas validadas para el estudio de alergias alimentarias son: *prick test*, IgE específicas y el *test* de provocación oral<sup>1</sup>.

Múltiples pruebas no convencionales (como por ejemplo NAET, ALCAT y biorresonancia, entre otras) han sido planteadas como nuevos métodos diagnósticos, sin embargo, carecen de plausibilidad biológica, no están estandarizadas, y su utilidad no ha sido demostrada en estudios clínicos adecuados para este fin<sup>2</sup>. Es importante informar a los pacientes los potenciales riesgos derivados del uso de estas técnicas no validadas por la literatura, con especial énfasis en las exten-

sas restricciones alimentarias que se suelen indicar en base a sus resultados. Los consensos internacionales en alergia alimentaria no recomiendan estas pruebas como herramientas complementarias ni alternativas, e incluso desaconsejan su uso<sup>1</sup>.

Tomando en consideración estos precedentes, la Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología no valida el uso de pruebas diagnósticas no convencionales en el diagnóstico de alergia alimentaria.

### Referencias

1. Muraro A, Werfel T, Hoffmann-Sommergruber K, et al. EAACI food allergy and anaphylaxis guidelines: diagnosis and management of food allergy. *Allergy*. 2014;69:1008-25.
2. Kelso JM. Unproven Diagnostic Tests for Adverse Reactions to Foods. *J Allergy Clin Immunol Pract*. 2018;6:362-5.

*Daniela Cereceda Molina<sup>a</sup>, Rocío Tordecilla Fernández<sup>a</sup>, Raquel Aguilera Insunza<sup>a</sup>, Ana María Gallardo Olivos<sup>a</sup>, Masumi Grau Tanabe<sup>a</sup>, Pablo Herrera Morgado<sup>a</sup>, Lorena Jiusán Linzmayer<sup>a</sup>, Macarena Lagos Gómez<sup>a</sup>, Patricia Roessler Vergara<sup>a</sup>, Pamela Hernández Salas<sup>a</sup>, Pablo Raby Amadori<sup>a</sup>*  
*<sup>a</sup>Sociedad Chilena de Alergia e Inmunología.*

Correspondencia:  
Pablo Raby Amadori  
pablo.raby@gmail.com